



C I R C U L A R CSJCUC23-401

Fecha: 22 de noviembre de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Se recuerda el Diligenciamiento de Información Estadística de Actividades – Acuerdo PCSJA19-11426”*

Apreciados Jueces de Paz y de Reconsideración:

De manera atenta, ya efectos de reportar la información estadística a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE del Consejo Superior de la Judicatura, se solicita la rendición de estadísticas del primer semestre de 2023 de las actividades desarrolladas por los señores(as) Jueces de Paz y de Reconsideración en el Distrito Judicial de Cundinamarca; de conformidad con lo señalado en los numerales 1 y 2 del Artículo 12 del Acuerdo PCSJA19-11426 del 21 de octubre de 2019.

Con este propósito, se les solicita remitir formulario “Registro de datos consolidados” debidamente diligenciado (adjunto), por el primer semestre de 2023, al correo electrónico:

csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agradecemos que la información sea remitida antes de 27 de noviembre de 2023. En caso de requerir cualquier información complementaria, pueden comunicarse al teléfono (601) 353-2666, ext. 50103.

Se anexa el Acuerdo PCSJA19-11426

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lcac

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martín, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

